

**sábado, 14 de mayo de 2016**

## [LA REINA DE LA NUMISMÁTICA ECUATORIANA. LA MONEDA DE 8 REALES DE 1846](#)

Más que rareza, dice Eduardo Carrión Letort de la moneda de plata de 1846, acuñada en la Casa de Moneda de Quito, "tiene un prestigio que otras monedas no igualan". Por eso no vacila en calificarla como la reina de la numismática ecuatoriana.

"Pieza insigne" la llama Ramiro Reyes, quien afirma que su importancia se debe a que es la única pieza ecuatoriana con valor nominal de ocho reales, con el formato modular de los pesos coloniales y de cuidadoso acabado y apreciable belleza; a su escaso tiraje se suma el hecho de que casi la totalidad de las monedas salieron del país.

Derrocado el presidente Juan José Flores, como consecuencia de la revolución del 6 de marzo de 1845, la Asamblea Constituyente reunida en Cuenca designó para sustituirlo a Vicente Ramón Roca, quien se propuso poner en orden las finanzas nacionales y, para ello, el 29 de diciembre de 1845, ordenó que la Casa de Moneda de Quito acuñe *pesos fuertes* de ocho reales, con un peso de veinte gramos y ley de diez dineros.



Moneda de plata de 8 reales de 1846, vendida en US\$ 21.000 en la subasta de mayo de 2010 de la casa [Ira&Larry Goldberg](#)

Al año siguiente, 1846, se acuñaron 1386 piezas para cumplir con el mandato presidencial. Las monedas tenían en el anverso el busto de la República, con las palabras *EL PODER EN LA CONSTITUCIÓN* en el semicírculo superior y el año de acuñación al pie, junto con la indicación 10D (10 dineros) y 20G (20 gramos). Al reverso se grabó el escudo de la República adoptado por la Constituyente de 1845, escudo en el que se mostraba la nueva bandera bicolor (blanca y celeste) que sustituyó a la tricolor; en el semicírculo superior las palabras *REPUBLICA DEL ECUADOR*, al pie el lugar de acuñación, el valor facial (8 reales) y las iniciales GJ, del ensayador Guillermo Jameson. El canto de la moneda tenía un cordón encadenado, como medida de seguridad contra falsificaciones.

Como bien anota Ramiro Reyes, la moneda cumplía propósitos de orden político: materializar el orgullo nacional tras el triunfo de la revolución anti floreana y "mostrar a un país que iniciaba una nueva etapa en la que se reafirmaba su soberanía y las expectativas de progreso".

Si la idea era contar con una moneda fuerte, a la par de las extranjeras, no se hizo lo necesario para que este propósito se cumpla, pues mientras el valor nominal de la moneda era de 8 reales, el intrínseco alcanzaba los 10,7 reales. Esto hizo que en lugar de usarla para las transacciones, empezara a ser objeto de atesoramiento y fuera retirada rápidamente de circulación.

Según los archivos de la casa Heritage, en los últimos diez años se han subastado seis piezas de ocho reales de 1846, las que mayor precio alcanzaron fueron dos que se vendieron cada una en US\$ 5.462,50, la primera en enero de 2007 y la segunda en abril de 2012. El precio más bajo que se pagó por una de estas monedas en la referida casa de subastas fue de US\$ 3.055, en enero de 2015, por una pieza lavada.

En mayo de 2010, en la subasta de Ira&Larry Goldberg, se pagaron US\$ 21.000 por una moneda de 8 reales de 1846